



Presidencia de la República
Honduras, C. H.

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-067-2011

-2

CONSIDERANDO: Que en virtud de las lluvias ocasionadas por un sistema de baja presión ubicado al norte de Honduras, el cual ha transportado humedad del Pacífico al territorio nacional, humedad que al interactuar con las montañas de Honduras ha generado condiciones de cielos nublados, lluvias, chubascos y actividad eléctrica, provocando además la saturación de suelos e inundaciones en la zona sur del país.

CONSIDERANDO: Que dicho fenómeno climatológico de baja presión ha provocado que el oleaje en el Golfo de Fonseca tenga incrementos de ocho a diez pies de altura con una marea alta alcanzando una altura de nueve punto cincuenta y siete pies (9.57 pies), por lo que dichas condiciones de marea y oleaje alto en el golfo de Fonseca no han permitido que el agua de los ríos desemboque normalmente al mar, lo que ha provocado reflujos de agua generando inundaciones en la zona costera; en virtud de lo cual se hace necesario adoptar acciones extraordinarias para responder y atender a la zona sur del país.

POR TANTO;

En aplicación de los Artículos 245 numeral 11), 248, y 252 de la Constitución de la República; Artículos 116, 117 y 119 de la Ley General de la Administración Pública; Artículos 9 y 63 numeral 1) de la Ley de Contratación del Estado; y, Artículos 1, 20, 26, 29, 44, 47 y 48 de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos contenida en el Decreto No. 151-2009 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 26 de diciembre del 2009.

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Declarar Estado de Emergencia Regional, focalizada en la Zona Sur del país.

ARTÍCULO 2.- Integrar de inmediato el Gabinete de Manejo de Crisis, a efecto de ejercer coordinación efectiva e inmediata en la definición y ejecución de las acciones y demás medidas necesarias para garantizar la vida y los bienes de los Hondureños que habitan dicha Región, así como para responder y atender de inmediato a sus necesidades prioritarias.

ARTÍCULO 3.- El presente Decreto es de ejecución inmediata y deberá ser publicado en "La Gaceta" Diario Oficial de la República.



Presidencia de la República
Honduras, C. H.

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-067-2011
-3

Dado en la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), en la Aldea El Ocotol, ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del dos mil once (2011).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

PORFIRIO LOBO SOSA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CARLOS AFRICO MADRID HART
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DEL INTERIOR Y
POBLACION

JOSE ALEJANDRO VENTURA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACION

ARTURO BENDAÑA PINEL
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD



Presidencia de la República
Honduras, C.A.

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-067-2011

-4

POMPEYO BONILLA

ENCARGADO AD HONOREN DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE SEGURIDAD

MARIA ANTONIETA GUILLEN VASQUEZ

DESIGNADA PRESIDENCIAL ENCARGADA DE LA SECRETARIA DE ESTADO
DEL DESPACHO PRESIDENCIAL

ARTURO CORRALES ALVAREZ

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES

MARLON PASCUA CERRATO

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
DEFENSA NACIONAL

WILLIAM CHONG WONG

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS



Presidencia de la República
Honduras, C.A.

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-067-2011

-5

JOSE FRANCISCO ZELAYA
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INDUSTRIA Y
COMERCIO

MIGUEL RODRIGO PASTOR MEJIA
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE OBRAS
PUBLICAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

FELICITO AVILA ORDOÑEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL

JACOBO REGALADO WEIZEMBLUT
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
AGRICULTURA Y GANADERIA

DARIO ROBERTO CARDONA VALLE
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE POR LEY



Presidencia de la República
Honduras, C.H.

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-067-2011

-6

HILDA HERNÁNDEZ ALVARADO
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO SOCIAL

JULIO CESAR RAUDALES
SECRETARIO TECNICO DE PLANIFICACION Y COOPERACION EXTERNA

BERNARD MARTINEZ VALERIO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE CULTURA,
ARTES Y DEPORTES

NELLY KARINA JEREZ CABALLERO
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO

MARCO ANTONIO MIDENCE MILLA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE JUVENTUD



Presidencia de la República
Honduras, C.A.

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-067-2011

-7

ANA A. PINEDA

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS

LUIS GREEN MORALES

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE PUEBLOS INDIGENAS Y
AFROHONDUREÑOS

CESAR HAM PEÑA

MINISTRO DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

MIGUEL EDGARDO MARTINEZ

MINISTRO DIRECTOR DEL FONDO HONDUREÑO DE INVERSION SOCIAL



Presidencia de la República
Honduras, C.A.

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-067-2011
-8

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Antonieta Botto', written over a horizontal line.

MARIA ANTONIETA BOTTO
MINISTRA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER

A small, stylized handwritten mark or signature in black ink.

MARIA ELENA ZEPEDA
MINISTRA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ASIGNACION FAMILIAR